

26605 - La educación en la sociedad del conocimiento

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26605 - La educación en la sociedad del conocimiento

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Educación

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Conocer el vocabulario, conceptos y teorías específicos de la tecnología educativa.
- Conocer los principales elementos tecnológicos utilizables como recursos didácticos en el ejercicio docente.
- Conocer las aplicaciones de los citados recursos didácticos, así como su adecuado uso y aprovechamiento en la enseñanza.
- Elaborar material didáctico que contemple la utilización integrada de las TIC y TAC.
- Dominar la búsqueda y selección de recursos didácticos en Internet.
- Discriminar entre propuestas digitales adecuadas o inadecuadas para la docencia.
- Saber utilizar herramientas de Tecnología para información y la comunicación (TIC), especialmente Tecnologías del aprendizaje y de la comunicación (TAC).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La importancia del conocimiento de las TIC para el maestro es fundamental en la escuela actual. Además de las tecnologías convencionales, las aulas tienden a estar equipadas con pizarras digitales, los alumnos a utilizar ordenadores portátiles permanentemente y los profesores a integrar en el currículo de sus asignaturas actividades y contenidos para los que son necesarios el ordenador, la red Internet u otras TIC. Las administraciones públicas comparten esta visión. Los más aventurados opinan que el ordenador sustituirá al cuaderno tradicional y a los libros de texto en las aulas. Junto a esto, el maestro debe comprender los lenguajes audiovisuales, hacerlos entender a sus alumnos, y desarrollar en ellos las actitudes y valores adecuados para que las TIC se utilicen de forma cívica y responsable, fomentando su aprovechamiento como acercamiento al aprendizaje y combatiendo las consecuencias indeseables derivadas de su mal uso.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se debe adoptar una actitud que favorezca la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico constructivo ante los contenidos de la asignatura, que ayude a conseguir un aprendizaje más profundo.

Dado que existe una parte práctica que exige la utilización de tecnologías y, en concreto de la informática educativa, resulta imprescindible comenzar la asignatura teniendo ya dominadas las competencias sobre el manejo básico del ordenador.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.

CG08 - Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

CG09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

Competencias transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

Competencias Específicas

CE11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. CE13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE14 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, desde el conocimiento de los valores más importantes de la Constitución.

CE15 - Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.

CE16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. CE17 - Conocer y aplicar experiencias

innovadoras en educación primaria.

CE19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CE71 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conoce el vocabulario, los conceptos teóricos y su aplicación.
2. Lleva a cabo aplicaciones prácticas específicas de la tecnología dentro y fuera del aula y referidas al currículo escolar.
3. Busca y encuentra recursos educativos eficaces en Internet y realizar un análisis de diversos aspectos de los mismos.
4. Elabora materiales digitales para el aprendizaje (incluyendo interactivos y online).
5. Analiza aplicaciones y experiencias desarrolladas con las TIC y las TAC, desde la perspectiva educativa o desde la social.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes porque...

- La tecnología está en las aulas, tendiendo a existir PDI en las aulas y ordenadores portátiles para cada alumno.
- La sociedad demanda profesionales con una alfabetización digital adecuada.
- Las TIC aportan unas grandes posibilidades innovadoras e investigadoras.
- El uso de TIC y las TAC facilita al alumno la construcción de su propio aprendizaje.
- Las TIC y las TAC permiten un aprendizaje grupal (social) o individual y se adaptan al ritmo del alumno.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante en la **evaluación CONTINUA** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

A	Realización de actividad de Aprendizaje-Servicio, con exposición de la misma (Vinculado a las clases prácticas)	Presencial /no presencial	Grupal (4 máx)	3 puntos máx.
B	Elaboración del portafolio de prácticas (Trabajo dirigido)	Presencial / No Presencial	Individual/parejas	2 puntos max.
C	Resolución de 3 casos con contenidos contenidos teórico-prácticos de la materia	Presencial /no presencial	Individual	5 puntos max.

El estudiante en la **evaluación GLOBAL** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO (5 puntos máximo)	A	Realización de una actividad interactiva o multimedia, preferentemente a través de la metodología aprendizaje-servicio y su exposición	3 pto. n
	B	Recopilación de las prácticas realizadas a lo largo de la asignatura	2 pto.
EXAMEN(5 máx.)	C	Examen escrito o prueba objetiva	5 pto.

		Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.	
--	--	---	--

Para aprobar la signatura,tanto en evaluación continua como en evaluación global, es necesario aprobar cada una de las actividades de evaluación: A, B y C.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados para la evaluación continua y la evaluación global de la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- El estudio de un temario específico de la materia, que será expuesto por el profesorado mediante clases magistrales,
- La investigación de recursos educativos en Internet.
- La elaboración de materiales digitales con software adecuado.
- La realización de lecturas referidas a la temática.
- La realización de un conjunto de prácticas orientadas a la alfabetización digital.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

	Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas	Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas	Horas totales: 150 horas (6 ECTS)
CT, Créditos teóricos:	Sesiones expositivas y metodologías activas (13,3% de HT) = 20 horas	Estudio y trabajo autónomo individual = 30 horas	50 horas (2 ECTS) (33,3%)
CP, Créditos prácticos:	Elaboración de trabajos (26,7% de HT) = 40 horas	Elaboración de trabajos de grupo = 40 horas Elaboración del portafolio de prácticas = 20 horas	100 horas (4 ECTS) (66,7%)

PRÁCTICAS

1. Ofimática y procesamiento de textos. Bases de datos para la educación y evaluación educativa (Excell, Rúbricas y Google)
2. Plataformas virtuales y campus virtual
3. Mapas mentales y conceptuales, nubes de palabras e infografías
4. Presentaciones multimedia
5. Gamificación, *Classroom response system* y códigos QR
6. Diseño y socioconstructivismo
7. Recursos para la atención a la diversidad

Seminarios:

- ? Posible visita de CEIP que utilicen TICs al aula.
- ? Seminario APS

Se contemplan salidas a colegios y otras instituciones educativas que requieren desplazamiento para adquirir las competencias propias de la asignatura.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

- La educación en la sociedad del conocimiento.
 - Software y partes esenciales del ordenador.
 - Las TIC en la sociedad del conocimiento.
 - Redes alámbricas e inalámbricas.
 - Posiciones frente a la tecnología.
- Competencia digital docente.
 - Políticas educativas con TIC a nivel regional, nacional o global.
 - Alfabetización en dispositivos para la educación.
 - Soluciones para combatir la brecha digital.
- La formación con TIC en el aula y en el hogar.
 - Tipos de productos educativos multimedia para el aula.
 - Valores y e-adicciones en la televisión, juegos, videoconsolas y redes sociales.
- Metodologías didácticas en relación con las TIC y las TAC.
 - Flipped Classroom y redes sociales
 - Gamificación
 - Mooc
 - Metodologías emergentes

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Entrega del portafolio: Fecha límite al final (aproximado) del periodo lectivo del cuatrimestre.
- Realización de materiales multimedia mediante, preferentemente, la metodología de Aprendizaje-servicio (a lo largo del cuatrimestre)
- Resolución de al menos 3 casos teórico-prácticos: a lo largo del periodo lectivo del cuatrimestre.
- Prueba Global: recopilación de las prácticas, realización de una actividad interactiva, prueba escrita. Junio (en primera convocatoria), Septiembre (en segunda convocatoria).

Las actividades concretas y las fechas claves serán comunicadas a los estudiantes por el profesorado correspondiente al inicio de periodo lectivo, por los medios que se consideren adecuados (tablones de anuncios, reprografía, plataformas ADD-Moodle...) para garantizar una suficiente publicidad. Las fechas de las pruebas o exámenes finales serán dadas a conocer por parte de la Facultad correspondiente a través de los medios que estime idóneos para garantizar su publicidad (web, tablones de anuncios...).

4.5. Bibliografía y recursos recomendados